230

GOBIERNO DE CALDAS	NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	**Código**: FO-CA-110 **Versión**: 1.0 **Fecha Modificación**: 12/12/2022

Manizales junio 10 de 2026

Profesional Universitario
Jhon Jairo Barahona García
Secretaria de Infraestructura
Gobernación de Caldas

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

En calidad de ordenador del gasto de la secretaria Infraestructura, me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del siguiente proceso contractual:

Contratista:	INGEVIAL P&M S.A.S
Cedula o Nit:	900985618-2
Objeto:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN ALGUNAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS *"SUBREGION ORIENTE"*
Plazo:	Cuatro (4) meses
Valor:	$ 471.600.000,00.
Modalidad de selección del contratista	Licitación Publica

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
Jhon Jairo Barahona García	15.915.981	Profesional Universitario	Unidad de Ingeniería

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Atentamente,

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

JHON JAIRO BARAHONA GARCIA
Supervisor designado

Nota: *Este documento deberá hacer parte integra del: (Expediente en Fisico y Plataforma Secop).*

Elaboro: *Patricia Bedoya Marin*
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura